



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 310 -2021-GR-GR PUNO

PUNO, 31 AGO. 2021

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorándum N° 425-2021-GR-PUNO/GR de Gobernación Regional, sobre Designación del Presidente del Comando de Operaciones Regional COVID 19 Puno;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 458-2020-GR-GR PUNO de fecha 31 de diciembre del 2020, se resuelve "ARTÍCULO PRIMERO. - ACEPTA RENUNCIA Aceptar la renuncia del M.C. Freddy Velásquez Angles, en el cargo de Presidente del Comando de Operaciones Regional COVID 19 Puno, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, dándole gracias por los servicios prestados a la Región Puno.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNA PRESIDENTE Designar al M.C. Walther Sebastián Oporto Pérez, en el cargo de Presidente del Comando de Operaciones Regional COVID 19 Puno."

Que, con documento visto de fecha 31 de agosto del 2021, la Gobernación Regional, se dirige a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, y dispone: "...Mediante el documento de la referencia (Resolución Ejecutiva Regional N° 458-2020-GR-GR PUNO) se designó al M.C. Walter Sebastián Oporto Pérez, en el cargo de Presidente del Comando de Operaciones Regional Covid-19 Puno y considerando que se ha dado por concluida su designación y actualmente desempeña el cargo de Director Regional de Salud al Med. JORGE ENRIQUE SOTOMAYOR PERALES; es necesario ... Presidente del Comando de Operaciones Regional cual, se designa como Presidente al actual Director Regional de Salud; resolución que debe emitir en el día..."; y

Estando al Memorándum N° 425-2021-GR-PUNO/GR de Gobernación Regional;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al Med. JORGE ENRIQUE SOTOMAYOR PERALES, en el cargo de Presidente del Comando de Operaciones Regional COVID 19 Puno.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL PUNO

AGUSTIN LUQUE CHAYNA
GOBERNADOR REGIONAL